

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 13422** Orden EFP/958/2019, de 4 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/874/2019, de 31 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Nereida Escribano Torrecilla.

Advertidos errores en la Orden EFP/874/2019, de 31 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto de 2019, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Nereida Escribano Torrecilla, se debe proceder a su rectificación en el siguiente sentido:

En la página 87926, en la disposición primera, donde dice: «Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Nereida Escribano Torrecilla, con Número de Registro de Personal ****447202S0597, Documento Nacional de Identidad ****4472 y una puntuación de 7,6267», debe decir: «Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Nereida Escribano Torrecilla, con Número de Registro de Personal ****447202A0597, Documento Nacional de Identidad ****4472 y una puntuación de 7,6267».

Madrid, 4 de septiembre de 2019.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.